Junta de Planificación proyecta crecimiento económico de Puerto Rico para el 2023 y 2024

NOTICIAS LOCALES By **Foro Noticioso**

29 junio 2023

(jueves, 29 de junio de 2023, San Juan, Puerto Rico) – La Junta de Planificación de Puerto Rico (JP) reveló la proyección de un **crecimiento en la economía de Puerto Rico 0.8 y 1.8 por ciento** para los **años fiscales 2023 y 2024** respectivamente, lo que representa una revisión al alza, anunció el presidente de la JP, el planificador Julio Lassús Ruiz.

Lassús Ruiz explicó que "luego de realizar un análisis económico, el Modelo Econométrico Dinámico de la Economía de Puerto Rico reveló la proyección de un **crecimiento en la economía de Puerto Rico en el escenario base de 0.8 y 1.8 por ciento** para los **años fiscales 2023 y 2024**, respectivamente".

Las proyecciones se encuentran publicadas en el **Informe Económico al Gobernador (IEG)** del año fiscal 2022 divulgado hoy. Dicho informe, contiene estadísticas que revelan el desarrollo y el movimiento de la actividad económica de Puerto Rico en el sector público y privado durante el año fiscal 2022, además de las proyecciones económicas para los años fiscales 2023 y 2024.

La economía de Puerto Rico se impacta de diversas formas basado en los eventos que suceden a diario. A base de esto, la JP preparó escenarios alternos para el año fiscal 2023 de 1.2 por ciento, en el escenario optimista y 0.4 por ciento, en el escenario pesimista. Así también, para el año fiscal 2024, se prevé que la economía de Puerto Rico crezca 2.4 por ciento en el escenario optimista y 1.2 por ciento en el escenario pesimista.

Los supuestos de la proyección están respaldados por: el aumento en los empleos asalariados de 35,700 empleos, el nivel de 936,400 personas empleadas para el período fiscal acumulado a abril de 2023, la tasa de desempleo de 6.0 por ciento, el crecimiento proyectado en los recaudos del Departamento de Hacienda de 3.8 por ciento, el incremento del presupuesto consolidado de 9.85 por ciento en comparación con el año fiscal 2023 y, la reducción significativa en la inflación para el año fiscal 2024 de 2.0 por ciento, según información incluida en el Plan Fiscal para el Gobierno de Puerto Rico de abril 2023.

Otro elemento que sustenta el crecimiento del año fiscal 2023 es el desarrollo de mayor inversión en construcción debido a la reconstrucción de Puerto Rico.

El presidente de la JP, enfatizó en que la agencia realiza sus proyecciones con un modelo actualizado que fue validado y promulgado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

"El Modelo de la JP **desarrollado** y **validado en conjunto con** el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos en el año fiscal 2017considera factores actuales y prospectivos cuyos movimientos inciden en la actividad económica de Puerto Rico. Estos factores exógenos son: el nivel de actividad económica en los Estados Unidos; precios del barril de petróleo; la tasa de interés preferencial; la inflación en Puerto Rico; el nivel de la inversión en construcción, y en maquinaria y equipo; el monto de las transferencias federales a las personas; el tamaño de la población y la economía mundial", puntualizó.

El IEG incluye siete capítulos sobre temas de relevancia para los sectores público, privado y sin fines de lucro. Estos son: Economía de Puerto Rico en el año fiscal 2022, Economía de Estados Unidos en el año fiscal 2022, Economía Mundial en el 2022 y perspectivas al 2023 y 2024, Perfil de la población en Puerto Rico al 2022, Puerto Rico ante el Reto Demográfico: Monitoreo y Acciones; Matriz de Insumo Producto Año Fiscal 2012, y "Puerto Rico Aerospace and Defense Industry Report 2023".

"Agradezco y reconozco a los compañeros del Programa de Planificación Económica y Social de la JP por el excelente análisis realizado que brinda un importante marco de referencia para el gobierno, el sector privado y los ciudadanos, sobre el panorama económico de Puerto Rico. Nuestra prioridad es que estos datos estén disponibles y accesibles para que todos puedan tomar las mejores decisiones a futuro", concluyó Lassús Ruiz.